

Diplomatura en Reconocimiento Antroposcopométrico

El Análisis Forense de Imágenes como aplicación Técnico-científica en el reconocimiento físico humano.

1. Identificación:

1.1. Denominación de la diplomatura: Diplomatura en Reconocimiento Antroposcopométrico. El análisis forense de imágenes como aplicación técnico-científica en el reconocimiento físico humano.

1.2. Título a otorgar: Diplomado en Reconocimiento Antroposcopométrico.

1.3. Carga horaria total: 62 horas

1.4. Ubicación de la estructura: Secretaria de Extensión, Transferencia e Investigación.

1.5. Modalidad: Semipresencial.

2. Características de la diplomatura

2.1. Presentación:

La captura de hechos delictivos a través de diversos instrumentos ópticos de registro de imágenes ha permitido a la justicia contar con nuevos elementos para trabajar en el esclarecimiento de un evento de tales características.

En variadas oportunidades, a través del análisis de imágenes mediante la implementación de conocimientos técnicos-científicos se logra individualizar a los autores de hechos de naturaleza delictiva, tarea que demanda el conocimiento de expertos en esta materia forense.

La especialización en esta disciplina sea por parte de los cuerpos periciales policiales o de profesionales vinculados a la ciencia Criminalística, requiere una actualización científica y técnica permanente en cuanto a la evolución de las tecnologías y formas de captura y registros analógicos como digitales, así como conocimiento sobre los

softwares idóneos para la correcta lectura de imágenes que comprendan desde los hechos delictivos hasta sus autores.

Mención aparte merece la necesidad del profesional de contar con conocimientos que le permitan analizar e interpretar las imágenes, los sucesos registrados en las mismas, como así también los cambios y transformaciones que eventualmente puede sufrir un individuo cuya intención es evitar ser reconocido.

Para lograr la interpretación de los eventos delictivos registrados, es preciso poseer conocimientos multidisciplinarios en ciencias tales como la Antropología, la Medicina y la Criminalística, como así también en materias de Artes Forenses como el Dibujo de Rostros y la Reconstrucción Facial. Además, es imprescindible conocer la existencia de sistemas de Reconocimiento Biométricos, los que auxilian en la búsqueda para la individualización de un potencial delincuente. Tampoco se han de descartar ciencias tales como la Psicología o las Neurociencias que, con sus aportes, permiten interpretar y reconocer las acciones de un sujeto dadas, por ejemplo, por signos gestuales inconscientes o instintivos.

La presente diplomatura propone a los interesados una visión global del fenómeno del delito captado por cámaras y registrados mediante imágenes estáticas (fotografías o fotogramas extraídos) y/o dinámicas (filmaciones), contextualizando el papel del delincuente con el fin de establecer su reconocimiento Antropológico y Antropométrico, teniendo presente su vestimenta, indumentaria y/o accesorios, puesto que son elementos que permiten establecer un perfil sociológico, demográfico y psicológico, llevando a delinear entre otras características y particularidades, por ejemplo el núcleo social de pertenencia, edad, género, orientación sexual, tamaño de la familia, ciclo de vida familiar, nivel educativo, estatus socio-económico, hasta religión, nacionalidad, cultura, etnia, generación, personalidad, estilo de vida, valores, actitudes, intereses, entre otros.

Se propone brindar una capacitación de excelencia que redundará en una práctica profesional de alto nivel, única en materia criminalística, con un abordaje signado por la constante y permanente cooperación interdisciplinaria, formando profesionales en el campo de las ciencias forenses, especialistas capaces de conocer e implementar las más modernas herramientas y estrategias de reconocimiento antroposcopométrico.

2.2. Objetivos de la carrera:

- Comprender el estatus científico y los conceptos teóricos imprescindibles de la disciplina de Reconocimiento antroposcopométrico dentro de la Ciencia Criminalística.
- Conocer las características que determinan la idoneidad de la documentación susceptible de ser sometida a una pericia y explicar los fundamentos técnicos mínimos que debe contener un informe de esta especialidad.
- Brindar las herramientas necesarias con las que debe contar el personal para efectuar una correcta interpretación de las características distintivas de un individuo participante de un hecho delictivo, plasmados en imágenes estáticas y/o dinámicas.
- Promover los conocimientos y herramientas necesarias para clasificar a un ser humano Antropológicamente, Antropométricamente y dentro de la franja etaria correspondiente e incluso poder detectar aquellas particularidades físicas humanas que contribuyan a la individualización de personas.
- Brindar los conocimientos necesarios para individualizar a una persona a través de las imágenes, que permitan establecer un perfil sociológico, demográfico y psicológico.
- Contribuir al conocimiento de los cursantes en el uso de los Sistemas Biométricos existentes y sus principales aplicaciones.
- Concientizar sobre el rol que tiene esta especialidad dentro de la actividad forense vinculada al asesoramiento y asistencia en las investigaciones que lleve adelante la justicia.

2.3. Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Comprender con una visión global de las disciplinas que integran la ciencia criminalística los alcances de la disciplina de reconocimiento antroposcopométrico.
- Asesorar y asistir a instituciones públicas y privadas en el ámbito del reconocimiento antroposcopométrico dentro de la Ciencia Criminalística.
- Asesorar y asistir en la elaboración de informes técnicos, protocolos de actuación y de cadena de custodia en esta materia forense.

- Participar en equipos de trabajo para llevar a cabo correctamente investigaciones forenses en el campo del reconocimiento físico humano.
- Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de su especialidad profesional cuando sea necesario un reconocimiento antroposcópico en pos de la individualización de una persona plasmada en una imagen.

2.4. Requisitos de admisión: Se encuentra dirigida a:

- Personal de la Policía de la Ciudad o de otras Fuerzas de Seguridad.
- Magistrados y funcionarios judiciales
- Licenciados y Técnicos Superiores en Criminalística
- Abogados y profesionales relacionados con la seguridad y la criminalística.
- Peritos, investigadores y analistas delictuales

3. Organización de la diplomatura: se prevén clases teóricas, con elaboración de monografía como examen final.

3.1. Asignación Horaria:

COD.	ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CANTIDAD DE CLASES
1	El Pensamiento Científico.	4	4	1
2	Las Ciencias Forenses.	4	4	1
3	Sistemas de Identificación Humana.	3	3	1
4	El Reconocimiento Antroposcópico.	4	8	2
5	El Rostro Humano	3	3	1
6	La Morfología Humana.	3	3	1
7	Antropología y Sociología.	4	4	1

8	Medicina Legal.	3	3	1
9	Caracterización Física Humana.	4	4	1
10	Reconocimiento de tatuajes para la individualización de personas.	3	3	1
11	Biomecánica	3	3	1
12	Psicología y neurociencias.	3	3	1
13	Las artes forenses	4	4	1
14	Sistemas de reconocimiento facial	3	3	1
15	Estudio de la Imagen y Aspectos generales de fotografía.	4	4	1
16	Aspectos referenciales a la video vigilancia y la prueba documental informática.	3	3	1
17	Aspectos legales del peritaje.	3	3	1
	TOTAL		62	18

3.1. Espacios Curriculares

- *El Pensamiento Científico.*

El conocimiento Científico. La Ciencia. La Epistemología. El Método Científico. Elementos, etapas, características y aplicación del Método Científico. La Investigación Científica. Concepto de Investigación. Sus Características. Formas y Tipos de Investigación. La interdisciplinariedad. El dato científico.

- *Las Ciencias Forenses.*

La Criminalística, la Criminología y la Medicina Legal. La criminalística como ciencia. Ciencias forenses que integran la Criminalística. Descripción genérica de cada una de ellas. La criminalística de campo. La criminalística de laboratorio. La Scopometría. La evidencia. El indicio. Métodos asociativos y de descarte.

■

■

■

- **Sistemas de Identificación Humana.**

Conceptos de Identidad, idéntico, identificación. Individualización y Discriminación. Clases de Identificación. Identidad Física Humana. Sistemas de Identificación Física Humana. Sistema Dactiloscópico Argentino. Papioscopía: Dactiloscopia, Palametoscopía, Pelmatoscopía. ADN, Antropología Forense, Odontología Forense.

- **El Reconocimiento Antroposcopométrico.**

Antecedentes del Reconocimiento Antroposcopométrico. Definición de la Disciplina Forense de Reconocimiento Antroposcopométrico. Ciencias que intervienen en esta disciplina forense. Aspectos mitológicos sobre el Reconocimiento Antroposcopométrico. La influencia de la ficción hollywoodense que induce a creencias erróneas sobre la existencia de metodologías. Instrumentos de medición, hardware y software en la resolución de casos en la incumbencia forense del “Reconocimiento Antroposcopométrico”.

- **El rostro Humano.**

Características y particularidades. Su estructura. Regiones, Proporciones y Cánones. Expresiones.

- **La Morfología Humana.**

Anatomía Humana. Sistemas y aparatos del Cuerpo Humano. Principales sistemas y aparatos del cuerpo humano que son comprendidos en la disciplina forense denominada Reconocimiento Antroposcopométrico. Anormalidades. La indumentaria. Su aporte en la resolución de hechos delictivos. Estudio Morfológico del cuerpo humano. Características morfológicas que se producen a lo largo del desarrollo de los seres humanos. Clasificación de los diferentes tipos de cuerpos humanos en base a su morfología. Determinación de franjas etarias. Su aporte en la resolución de delitos.

- **Antropología y Sociología.**

Definición de Antropología. Antropología Social y Antropología Forense. Sociología. La sociedad como realidad subjetiva. Cultura. Símbolos culturales. Subcultura y contracultura. Integración cultural. Sus aportes a la Disciplina Reconocimiento Antroposcopométrico.

■

■

■

- **Medicina Legal.**

Definición de Medicina Legal. La Medicina Legal en el Reconocimiento Antroposcópico. Intervenciones quirúrgicas en el rostro. Trasplantes de rostros. Cicatrices, tumoraciones, entre otros. Amputaciones. Ortopedia. Exhibición de casos reales.

- **Caracterización Física Humana.**

La caracterización. La caracterización como enmascaramiento delictual. Antecedentes. Casos en que la caracterización ha sido utilizada para delinquir.

- **Reconocimiento de tatuajes para la individualización de Personas.**

Tatuajes. Tipos de tatuajes. Su aporte para la individualización humana. Como clasificarlos y describirlos.

- **Biomecánica.**

Introducción. Concepto de marcha normal. El ciclo. Cinemática. Cinética. La pisada fisiológica y el centro de presiones. Fuerzas externas. Momento de la fuerza de reacción del suelo. Patomecánica.

- **Psicología y Neurociencias.**

Psicología y Neurociencias como auxiliares del Reconocimiento Antroposcópico. Sus aportes. La memoria. Tipos de memoria. Los gestos. El reconocimiento facial en la naturaleza humana. El lenguaje del cuerpo: cómo interpretar a los individuos a través de sus gestos. Los últimos estudios sobre las bases evolutivas del lenguaje no verbal, situaciones concretas, ilustraciones y ejemplos. Las claves específicas del lenguaje corporal. El poder del lenguaje no verbal para detectar mentiras y descubrir las verdaderas intenciones. La observación de las microexpresiones, en el contexto de las conductas no verbales.

- **Las Artes Forenses.**

Arte Forense en reconstrucción facial. El dibujo forense. Identi-kit. Foto -fit. Dibujo de rostro. Retrato hablado.

- **Las Ciencias Forenses.**
 - Roberto Albarracín (1971). Manual de Criminalística. (Edición correspondiente al año 1969). Bs. As.: Editorial Policial Policía Federal Argentina.
 - Carlos A. Guzmán (1997). Manual de Criminalística. (1º edición). Bs. As.: Editorial La Rocca.
 - Juventino Montiel Sosa (1991). Manual de Criminalística Tomos 1 y 2. México D.F. Editorial LIMUSA S.A. de C.V. Grupo NORIEGA EDITORES.
 - Fernando Cardini (2011). Técnicas de Investigación Criminal. Ciencias Forenses (4º edición). Buenos Aires. Editorial Dunken.
 - Roberto Ciafardo (1961). Criminología. Bs. As.: Editorial Policial Policía Federal Argentina.
 - Osvaldo Raffo (1987). La Muerte Violenta. Bs. As.: Editorial Universidad.

- **Sistemas de Identificación Humana.**
 - Ricardo Rosset y Pedro A. Lago (1984). El ABC del Dactiloscopio. (2º Edición). Bs. As.: Editorial Policial Policía Federal Argentina.
 - Alberto Pérez (1995). Manual Práctico de Papiloscopía. Bs. As.: Editorial Policial Policía Federal Argentina.
 - Fernando Cardini (2011). Técnicas de Investigación Criminal. Ciencias Forenses (4º edición). Buenos Aires. Editorial Dunken.
 - Pablo Artudo del Río Muñoz (2000). Estudio Antropológico-Forense, Antropométrico y Morfológico, de la Colección de la Escuela de Medicina Legal de Madrid. Madrid, España. Tesis Doctoral presentada ante la Universidad Complutense de Madrid – Facultad de Medicina - Departamento de Medicina Legal.
 - Juventino Montiel Sosa (1991). Manual de Criminalística Tomo 4. México D.F. Editorial LIMUSA S.A. de C.V. Grupo NORIEGA EDITORES.
 - Ramón Sotelo (2014). El Dibujante Forense y la Criminalística. C.A.B.A. Ediciones La Rocca.

- **El Reconocimiento Antroposcopométrico.**
 - Julio Jorge Berenguer (1940). Técnica Policial. Conjunto de métodos para la identificación de personas y cosas. Buenos Aires. Editorial NUEVA EDICION.
 - Fernando Cardini (2011). Técnicas de Investigación Criminal. Ciencias Forenses (4º edición). Buenos Aires. Editorial Dunken.

- Ramón Sotelo (2014). El Dibujante Forense y la Criminalística. C.A.B.A. Ediciones La Rocca.

Videografía:

- Extractos de series televisivas, películas y documentales.
- ***El Rostro Humano.***
 - Andrew Loomis, Como Dibujar cabezas y manos
 - Apuntes del Dr. Jorge Cárdenas Arévalo Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Trujillo – Perú.
- ***La Morfología Humana.***
 - Dr. Washington Rosell Puig, Dra. Caridad Dovale Borjas y Dra. Isabel Alvarez Torres (2001). Morfología Humana 1. Generalidades y Sistemas Somáticos. La Habana - Cuba. Editorial de Ciencias Médicas.
 - Chihiro Yokochi, Johannes W. Rohen y Eva Lurie Weinreb (1989). Atlas Fotográfico de Anatomía del Cuerpo Humano. (Tercera Edición) México D.F. Interamericana McGraw - Hill.
 - Dr. Washington Rosell Puig, Dra. Caridad Dovale Borjas y Dra. Isabel Alvarez Torres (2001). Morfología Humana 1. Generalidades y Sistemas Somáticos. La Habana - Cuba. Editorial de Ciencias Médicas.
- ***Antropología.***
 - José Vicente Rodríguez Cuenca. (1994). Introducción a la Antropología Forense. Análisis e identificación de Restos Óseos Humanos. Bogotá - Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- ***Introducción a la Sociología.***
 - Ernesto Villanueva, María Laura Eberhardt, Lucila Nejamskis. (2013). Introducción a la Sociología. Florencio Varela – Prov. Bs. As. - Argentina. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

- **Medicina Legal.**
 - Emilio Federico Pablo Bonnet (1967). Medicina Legal. Bs. As.: López Libreros Editores S.R.L.

- **Caracterización Física Humana.**
 - Recortes periodísticos y extractos filmicos sobre delitos cometidos bajo esta modalidad.

- **Reconocimiento de tatuajes para la individualización de Personas.**
 - P. Valentina Brena Torres (2007). Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica al tatuaje. Montevideo – R.O. Uruguay. Artículo derivado de la investigación “Procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual” realizado en el marco del Taller en Antropología Social II, de la carrera de Antropología, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- **Biomecánica.**
 - Albert Puig-Diví (2015), Biomecánica y Patomecánica de la marcha humana. España. Ediciones "Associacio De Fisioterapia I Esport Per A La Discapacitat Infantil".

- **Psicología y Neurociencias.**
 - Facundo Manes y Mateo (2014). Usar el cerebro. Conocer nuestra mente para vivir mejor. Bs. As. – Argentina. Editorial Planeta.
 - Mariano Sigman (2015). La vida secreta del cerebro. Nuestro cerebro, cuando decidimos, sentimos y pensamos. Bs. As. – Argentina. Editorial Debate.
 - Paul Ekman (2009) Cómo detectar mentiras. Ed Paidós Ibérica.
 - Allan Pase (2010), El lenguaje del cuerpo, Ed. Amat

- **Las Artes Forenses**
 - Ramón Sotelo (2014). El Dibujante Forense y la Criminalística. C.A.B.A. Ediciones La Rocca.

- **Sistemas de Reconocimiento Facial**
 - Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación Argentina (2010). Biometrías. Buenos Aires.

• Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación Argentina (2011).
Biometrías 1. Buenos Aires.

- ***Introducción al estudio de la Imagen y aspectos generales de la Fotografía.***

• Roberto Aparici, Agustín García Matilla, Jenaro Fernández Baena y Sara Osuna Acedo (2009). La Imagen. Análisis y representación de la realidad. Barcelona - España. Editorial Gedisa S.A.

• Teresa Montiel Alvarez (2016). La fotografía policial en el Siglo XIX. El sistema Bertillón. Madrid – España. ArtyHum, Revista Digital de Artes y Humanidades N° 21, pág. 148-159.

• Normas ICAO (International Civil Aviation Organization)

- ***Aspectos referenciales a la Video vigilancia y la prueba documental informática***

• Julio Muñoz Guerrero (). Sistemas de Seguridad. Parainfo.

• Manuel Sánchez Gómez Merelo. Manual para el Director de Seguridad. E.T. Estudios Técnicos.

• María Elena Darahuge – Luis E. Arellano González. Manual de Informática Forense. ERREPAR.

• Hugo D. Scolnik. Manual para el Director de Seguridad. Paidós.

- ***Aspectos legales del peritaje.***

• Franklin Zarco Pérez. Practica forense para peritos y consultores técnicos. Bs. As.: Cathedra Jurídica.

• Código Procesal Penal de la Nación Argentina.

• Carlos A. Machado Schiaffino (1999). Vademecum pericial. Bs. As.: La Rocca.

• Rodolfo E. Witthaus (2003). Prueba Pericial. Bs. As.: Editorial Universidad.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: "Diplomatura en Reconocimiento Antropométrico. El análisis forense de imágenes como aplicación técnico-científica en el reconocimiento físico humano."

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.